

HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 301

Murcia 14 de Marzo de 1899

Dos ediciones diarias

LA DENTICION DE LOS NIÑOS

SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA

DENTICINA-MORENO

LA DENTICINA-MORENO, es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños. **LA DENTICINA-MORENO** es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. **LA DENTICINA-MORENO** cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferencia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición.

LA DENTICINA-MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña á cada frasco.—Como garantía, exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garzantillos de los frascos.—Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE CAMACHO, NUMERO 26, MURCIA.

PRECIO DEL FRASCO, 6 REALES

De venta en la farmacia de su autor J. Moreno, Plaza de Camacho, núm. 26, Murcia.—Cartagena: Droguerías de D. Antonio Gomez, Puerta de Murcia, 26, de D. Gregorio Briones, Duque 24, y D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos.—La Unión: Farmacias de D. Francisco Asensio, D. Tomás Asensio Galvan, D. Diego Pedreño y Sra. Viuda de Paz y Droguería de D. Pedro Bernabé.—Garbantal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. José Ruipérez Carrion.—Mazarrón: Farmacia del Sr. Oliva.—Aguilas: Farmacia de D. J. Aragón.—Yecla: Farmacia de D. Modesto Maestro.—Jumilla: Farmacia de D. Juan Guillen.—Cieza: Farmacia del Sr. Mérida.—Mula: Farmacia del Sr. García Duarte.—Bullas: D. Bernardo Moya.—Archena: Droguería de D. José Sánchez.—Alcantarilla: Farmacia del Sr. Lopez Calahorra. Molina: D. Antonio Gil.—Ceuti: D. Isidoro Lacal.—Lorquí: Droguería del señor Ruiz.—Balsicas: D. José Briones.—San Javier: D. Antonio Conesa.—Pacheco: Sres. Bastida Hermanos.—Alicante: Droguería de los Sres. Pifíol Hermanos, Princesa 8.—Orihuela: Farmacia del Vallét.—Torrevieja: Droguería de D. Fermín Blasco.—Almoradí: Farmacia de D. Ricardo Herrera.—Albatera: D. José Soler.

Al Sr. Gobernador

Si siempre ha habido en la opinión legítima derecho, á esperar de los gobernadores actos de buena administración, y si siempre estos han tenido el ineludible deber de no defraudar esas esperanzas, jamás aquel derecho y este deber han alcanzado el relieve que en los presentes momentos tienen.

Con un gobierno, que trae escritas en su programa tales promesas de regeneración: con ofrecimientos respecto á lo que ha de ser la gestión de los gobernadores, como los contenidos en las declaraciones solemnemente formuladas por los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación: con propósitos, como los expuestos ayer por V. S. en las breves frases dirigidas á sus correligionarios con motivo de su toma de posesión: con tales antecedentes, claro está que la opinión había de considerarse víctima de un engaño inconsiderable, si los actos no se hallasen en consonancia, no guardasen armonía con las palabras.

Por otra parte, hasta los antecedentes personales de V. S. le obligan á mucho: no se trata de uno de esos gobernadores políticos, á los que la lucha por la existencia hacen aspirar al cargo, y no traen otro programa que dar gusto á aquel que se lo otorgara: V. S. abandona para aceptar un respetable cargo en la magistratura, tiene por profesión la de servir la justicia, y es natural que á esta, y solo á esta rinda culto en el desempeño de su nuevo destino.

Tras V. S. y no se crea molestado por que así lo consignemos, fama de reaccionario: pero la trae también de hombre honrado y moral, y abrigamos la esperanza de que sus actos no comprueben lo primero, pero si de modo elocuentísimo lo segundo.

Murcia espera y ansía ante todo que su nuevo gobernador, no sea uno de esos que vienen facturados como mercancía á determinados caudales, ni que ponga jamás á los pies de estos el bastón, símbolo de la autoridad que ejercen, y que es mucho más digno y decoroso romper antes en mil pedacitos que convertirlo en instrumento de los caprichos y conveniencias de aquellos.

Murcia espera y ansía que V. S. no sea un gobernador de D. Fulano ó don Zutano, sino un gobernador de los murcianos todos, un gobernador que ponga todas sus energías y todas sus luces al servicio de una resolución firmísima: la de regenerar, ya que tan necesitada se halla de ello, nuestra administración provincial.

Esta administración, Sr. Campoy, es aquí una verdadera desdicha y una inaudita vergüenza: el gobernador que más, ha manifestado excelentes propósitos, ha trabajado en pró de su realización, pero infructuosamente, con escasos resultados: los ayuntamientos y alcaldes han continuado haciendo cuanto les ha venido en gana y han seguido desatendiendo sus obligaciones más sagradas é ineludibles.

A la hora presente, Sr. Gobernador, hay en las casas de beneficencia empleados á los que se adeuda ocho y más meses de sus modestísimos sueldos: á los de la Diputación se les adeuda más de tres, y agotado el crédito, no hay establecimientos que les lleven y muchos de ellos, los que carecen de otros recursos, luchan con el hambre que amenaza sus humildísimos hogares.

Esto no puede ni debe ser tolerado por V. S., ni como autoridad, ni como cristiano, ni como hombre: que cumpla aquí todo el mundo con sus deberes, y al que no que se le aplique sin contemplaciones el rigor de las leyes.

Esto en cuanto al pago del contingente provincial, objeto primordial de nuestras excitaciones á cuantos han venido ocupando ese cargo, porque siempre lo hemos considerado, más aún que como una cuestión administrativa y legal, como una cuestión de conciencia, ya que alcanza á centenares de infelices asilados, dignos de preferente atención para cuantos se precien de hombres humanitarios.

Por lo que respecta á las atenciones de instrucción primaria, es justo reconocer que ha hecho bastante en pró de su mejoramiento el antecesor de V. S. en ese cargo, pero no basta: el honor de Murcia, su buen nombre ante la civilización, exigen que nuestra provincia llegue á figurar entre las que tienen cubiertas hasta el último céntimo sus obligaciones de pagos á los maestros.

En estos y en otros órdenes puede V. S. hacer mucho en beneficio de la provincia, á la par que en servicio de la ley y de la moral administrativa: la opinión se lo agradecerá, que es la única que agradece estas campañas, pues los políticos solo aspiran, por regla general, á servir sus intereses políticos y particulares y los de sus amigos; y así se dá el caso de que, gobernadores que obtienen de sus correligionarios recepción tan solemne, tan triunfal como la que V. S. ayer obtuvo, al marcharse solo son despedidos en la estación por media docena de amigos particulares consecuentes y desinteresados.

Del Domingo de Ramos á la Semana de Pasión, la distancia es muy corta: pero á los gobernadores que la política crucifica por haber cumplido con su deber, la opinión los resucita antes del tercer día y los eleva al cielo de sus simpatías y de su recuerdo imperecedero.

Prefiera V. S. que la política lo crucifique, á que la opinión le maldiga y no aspire á otras satisfacciones que las que proporciona á toda conciencia honrada el cumplimiento del deber.

Por nuestra parte le prometemos recta é imparcial justicia para sus actos: no acostumbramos á regatear el aplauso, cuando es merecido, ni sentimos pusilanimidad para pegar y pegar fuerte, cuando al hacerlo así respondemos á requerimientos de los deberes que también los periodistas tenemos contraídos con el público.

Campaña necesaria

Se impone una campaña enérgica y sin descanso contra la gente de mal vivir.

Ya en tiempos del Sr. Settler, esta campaña se inició con la recogida de armas, llevada á cabo activamente por el celoso inspector jefe de orden público Sr. Baendía y fuerza á sus órdenes.

Sabemos también que anoche se prosiguió, debido á ordenes del nuevo gobernador Sr. Campoy, esta plausible tarea, en la que urge perseverar á toda costa.

Esta capital, á ciertas horas de la noche, ofrece serios peligros para el transeunte pacífico y presenta un aspecto indigno de una población civilizada.

Borrachos y bravucones, gentuza soez y rufianesa, hez y escoria de la sociedad, vierten por calles y plazas la inmundicia asquerosa de sus palabras indecentes y blasfemas y obligan á acelerar el paso, ante el temor de cualquier agresión, á las personas honradas.

El establecimiento reciente, en los sitios más céntricos, de esas tituladas cuevas, en donde solo debía permitirse la venta de bebidas alcohólicas para las casas, lejos de convertirse en inmundas tabernas, hace que cierto personal maleante que antes sentaba sus reales en los barrios más lejanos, refluya al centro y en él ofrezca el espectáculo irracional é indecoroso de sus repugnantes borracheras.

Urge á toda costa, por los procedimientos más enérgicos, poner coto á este desenfreno de la gente viciosa, y de instintos canallescos.

Un jóven y honrado padre de familia, dependiente no menos honrado del Casino de esta, está agonizando á las horas en que escribimos estas líneas, víctima del sobresalto que anoche le produjo el verse amenazado con un arma de fuego en una cuestión á él ajena en que intervino, impulsado por el generoso propósito de evitar una desgracia entre dos sujetos que refían.

¿Es que la seguridad y la vida de los ciudadanos, de los hombres útiles á la sociedad, puede ni debe hallarse á merced de unos cuantos borrachos ó de unos cuantos canallas?

Con la recogida de armas, con el castigo efectivo por su uso, con cuantos medios de represión pone la ley en manos de las autoridades, debe librarse á este honrado y pacífico vecindario del peligro que llevan envueltas los desmanes de esa gentuza ébria y escandalosa.

Zarandajas

En Granada á la luz pública salió *La Verdad* el sábado, y auguro al nuevo periódico por la tierra un breve tránsito: Ni en la ciudad de los cármenes, con título tan verdico, se vive una vida prospera: *La Mentira*... ¡Ese es el título!

He visto el anuncio de una sociedad mutua de seguros contra la rotura de vidrios y cristales.

Me parece que en esa sociedad, como en todas las de seguros, lo más seguro... es no asegurarse.

Y así al menos tendrá uno una seguridad.

Se dice que Gonzalez Conde ha encargado al comercio del Sillón, de esta capital, dos hermosísimas cunas.

Las ocuparán dos recién nacidos, apreciables yernos suyos.

Las Provincias les servirá de ama seca.

¡Y tan seca!

Está visto que el *Meteoro*, está destinado á meter ruido.

Primero sirvió para meter oro en las arcas de algunos señores; después para meter miedo á los yanquis y luego para sacar de él veinte cortinas: que importaban ¡¡¡ocho mil duros!!!

Corramos un velo sobre este asunto. Lo peor es que como sigan lleván-

dose objetos del barco, día llegará en que algún caballero cargue con la maquinaria.

Y otro colega, con la arboladura.

Y otro con el casco.

El *«Meteoro»* que para algunos fuera saca oro, lleva trazas de desaparecer como lo que es.

Como un meteoro.

«El Niño de la Bola» en «El Nacional» quiere tomarle el pelo á unos renglones cortos y dice gravemente:

Esto es de Ruben Dario, que no es poeta vacío, según un amigo mío; sino un ingenio conocido á quien yo no habré entendido.

¡Comprendió!

Solo que eso de «sino un ingenio conocido» no es un octosílabo.

Ni aunque lo diga el «Niño de la Bola».

«El Diario» titula un manojito de telegramas:

Nuestra inundación Conformes con D. José. Desde que subió D. Camilo, está el colega convertido en un brazo de mar.

Y se ha salido de madre. O si se quiere, de toda la parentela.

Pero su inundación no es tan terrible, puesto que ha dado lugar al señor Gonzalez Conde á que salve en el arca un par de yernos de cada especie.

Salvamento que es peor que el diluvio.

En Tortosa una joven desdichada por cierto galanteo, al sentir de los celos la oruel puñalada, acorrajada, hizo tema de todos sus desvelos devolver al galán la puñalada...

con un *cacho de hierro* de Albacete. Sabiendo que el *gachó* siempre volvía á su casa por cierta callejuela solitaria y sombría,

fué y allí se plantó de centinela pensando demostrar que no es muy

(grata *la soledad de dos en compañía.*

En la sombra, prudente, se recata, y al ver que un hombre, absorto, en Dios sabe que oscuros pensamientos viene calle adelante,

plantándose en los *medios* «cita en (corto»

y olvidando amorosos sentimientos un volapié le atiza. Resultando ¡que el tal no era su amante!

Seguimos progresando; y al cundir el ejemplo de esta *Otela*, si en España se implantan estas modas, ¿como decir adios á una mezucla sin riesgo de mirarse traspasado...

en cuerpo de un amigo? ¿Qué valiente lector dice conmigo: —Ahí me las den todas?

San Miguel

Desde Madrid.

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

POLAVIEJA RIÑENDO Á WEYLER

Es objeto de comentarios en todo Madrid lo ocurrido en el ministerio de la Guerra entre los generales Polavieja y Weyler.

El altercado entre ambos parece que ha sido muy vivo y que de él ha salido mal parado el general Weyler.

Fué Weyler al ministerio de la Guerra para cumplir el deber reglamentario co-

mo general residente en Madrid de visitar al ministro.

Polavieja no había llegado aún al ministerio, y Weyler se limitó á dejar tarjeta, marchándose inmediatamente.

Al llegar Polavieja á su despacho y ver la tarjeta de Weyler, púsose furioso.

Hay que advertir que desde que ocupa el ministerio son ya dos veces las que Weyler ha evitado el saludarle personalmente como ministro, haciendo siempre las visitas á hora oportuna para dejar tarjeta y marcharse.

Polavieja, comprendiendo sin duda que esta conducta puede considerarse como una muestra de desprecio, ordenó que inmediatamente se presentase Weyler en el palacio de Buenavista, y envió con esta orden á uno de sus ayudantes.

Al poco rato se presentó Weyler en el despacho del ministro.

Parace que la entrevista, aunque correcta en la forma, resultó muy violenta.

Polavieja comenzó hablando de los deberes que impone la disciplina militar, uno de los cuales es saludar á todo jefe nuevo.

Weyler contestó lacónicamente que ya lo había hecho yendo por dos veces al ministerio de la Guerra.

Pero Polavieja repuso irritado que no era forma aceptable dejar tarjeta sin esperarse, pues el deber del inferior es aguardar al superior.

—Perdone V. E.—parece que dijo Weyler.—Pero ya que habla de superiores é inferiores, he de recordarle que aunque los dos somos tenientes generales, yo soy el más antiguo.

—Aquí no hay antigüedad—gritó Polavieja;—aquí solo hay un ministro de la Guerra y un general, al que tiene derecho á amo, estar recordándole sus deberes.

La entrevista, después de esto, terminó de un modo tirante.

Weyler, según dicen los que le vieron á la salida del ministerio, estaba livido.

Inútil es decir á cuantos comentarios se ha prestado este suceso.

Todos ven en él una explosión de la animosidad que Polavieja sienta contra Weyler, por creer que es el único del ejército que puede oponerse á la naciente reacción.

Los amigos de Weyler reconocen que este pierde para siempre toda su fuerza y prestigio si después de este suceso no adopta una actitud determinada.

LAS ELECCIONES

El ministro de la Gobernación me ha dicho respecto á las elecciones municipales que el día 7 de Mayo se procederá á la designación de interventores, verificándose el 14 las elecciones.

Créese que las elecciones de diputados á Cortes se verificarán en fecha oportuna para que los presupuestos puedan ser aprobados antes del año económico.

El decreto de disolución de las actuales Cortes se publicará el jueves ó el viernes próximos.

Los ministros han asegurado que el 30 de Junio estarán aprobados el tratado de paz y los presupuestos.

EL ALCALDE DE BARCELONA

La cuestión del nombramiento del alcalde de Barcelona ha entrado en el terreno conciliatorio.

El jefe del gobierno ha propuesto una fórmula, que es nombrar á una persona cuyas condiciones pudieran terminar la batalla que libran los silvestristas y polaviejistas de Barcelona, y parece que ha sido aceptada por los Sres. Polavieja y Durán y Bas.

El Sr. Sivela ha conferenciado por telégrafo con algunas personalidades de Barcelona para ultimar esta cuestión.

Como resultado de estas conferencias se celebrarán otras en la capital de Cataluña, y su resultado será comunicado al gobierno, procediéndose entonces al nombramiento del alcalde.

Los candidatos que reúnen más probabilidades para desempeñar la alcaldía son los señores Girona y doctor Rolet.

El Corresponsal.

13 de Marzo.

